

**PERIODO:  
ENERO A DICIEMBRE DEL 2021**

**AUTORIDAD DE ELECCIÓN POPULAR  
CONCEJAL RURAL**

**PEDERNALES -MANABÍ**

**AUTORIDAD:** CONCEJAL GADM – PEDERNALES

**NOMBRE:** JERSON CAZELI DENDER ALCÍVAR

**TIPO DE DOCUMENTO:** INFORME PRELIMINAR

**DIRIGIDO A:** LICDA. CESARINA DUEÑAS,  
SR. CARLOS VÉLEZ LÓPEZ,  
SR. LÍDER GILER  
**MIEMBROS CONCEJO DE PLANIFICACIÓN**

SR. EDWIN ERAZO  
**PRESIDENTE CONCEJO BARRIAL DE PEDERNALES**  
Lcdo. Lenin Cevallos  
**VICEPRESIDENTE CONCEJO BARRIAL DEL  
CANTÓN PEDERNALES**  
Sr. Néstor Cedeño  
**SECRETARIO CONCEJO BARRIAL DEL CANTÓN  
PEDERNALES**

**CONSIDERANDO:**

**QUE; CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, SECCIÓN 3RA PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO:** Art. 100 Objetivo del ejercicio de la participación. En todos los niveles de Gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente, y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejercerá para 4. Fortalecer las democracias con mecanismos permanentes de transparencias, rendición de cuentas y control social.

**Cazeli Dender Alcívar**



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**PEDERNALES**

## **de Cuentas 2021**



**QUE; LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL CAPÍTULO SEGUNDO, DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.:** ART. 88 Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, comunas, y comunidades, pueblos indígenas, pueblos afro ecuatorianos y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejan recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no este contemplada mediante otro procedimiento en la constitución y las leyes.

**QUE; LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO , CAPITULO 1 FUNDAMENTOS, COMP ONENTES, MARCO NORMATIVO Y OBJETO DEL SISTEMA;** Art. 5.- Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado.- Las instituciones del Estado, sus dignatarios, autoridades, funcionarios y demás servidores, actuarán dentro del Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado, cuya aplicación propenderá a que: 1.- Los dignatarios, autoridades, funcionarios y servidores públicos, sin excepción, se responsabilicen y rindan cuenta pública sobre el ejercicio de sus atribuciones, la utilización de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de los resultados obtenidos de su empleo;

**QUE; EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.** Expresa; Art. 266.- Rendición de Cuentas. - Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

En el cumplimiento de lo antes señalado y conforme a la ley y la designación que el cantón Pedernales me otorgó, cumpro con ustedes en mi calidad de concejal de esta ciudad en presentar la siguiente rendición de cuenta en base a mis facultades de legislador y fiscalizador del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedernales.

### **PLAN DE TRABAJO PRESENTADO FORMALMENTE AL CNE:**

**PLAN DE TRABAJO CONCEJALES URBANOS DEL CANTON PEDERNALES  
ALIANZA LISTAS 6-65**

### **PROPUESTAS PARA EL CAMBIO**

Sobre la base del entorno de mi pueblo, exponemos ante el pueblo de Pedernales y ante sus electores, que nuestro Cantón tiene derecho a crecer cada día y por ello se observa la necesidad de que su Municipio, esté atento a dar solución a

**Cazeli Dender Alcívar**

Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puertas

Pedernales - Manabí - Ecuador

www.pedernales.gob.ec



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**PEDERNALES**

## *de Cuentas 2021*



las múltiples necesidades de atención que espera su pueblo, de las cuales nos referimos sobre las más importantes, las mismas que de acuerdo con las atribuciones y competencias que tienen los CONCEJALES del GADM, se enmarcan en el apoyo y respaldo a las resoluciones y ordenanzas que se ponga a conocimiento del Consejo Municipal, siendo de nuestro compromiso la gestión y apoyo en los siguientes temas que son base del plan de trabajo de nuestro candidato a Alcalde:

- ALCANTARILLADO
- AGUA POTABLE
- TURISMO EN SUS PLAYAS TURISMO CULTURAL
- TURISMO ECOLÓGICO
- TURISMO EN NUESTRO RÍOS
- MISIÓN GEODÉSICA Y LATITUD CERO GESTIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, CARRETERAS MATENSIONES UNIVERSITARIAS
- 6 MIL JÓVENES SIN FUENTES DE ESTUDIO SUPERIOR PARA FORMARSE COMO PROFESIONALES
- GESTIÓN PARA ERRADICAR EL ANALFABETISMO
- GESTIÓN PARA SALIR DEL ANALFABETISMO DESDE LA GESTIÓN DE LA CIUDADANÍA
- GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA
- PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE  
RECICLAMIENTO DE BASURA
- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL... COOPERACIÓN

**Servicios básicos.** - Solo los servicios públicos que espera nuestra población, donde el agua potable y la red de alcantarillado debe ser la primera tarea de emprendimiento para el servicio a nuestro pueblo, al igual que debe generarse la creación de plantas potabilizadoras y redes de distribución del líquido vital, en las zonas rurales, se amerita además un emprendimiento de construcción de plantas potabilizadoras de agua y redes de alcantarillado y saneamiento ambiental.

**El turismo.** - Como se observa en nuestro entorno, el turismo constituye una principal fuente de ingresos para nuestra población intercultural, por lo que se observa la necesidad de diseñar y construir grandes proyectos que estén concatenados con el servicio y atención al turista, junto con la protección y promoción de la productividad de artesanal desde la población, bajo el emprendimiento microempresa.

organizada desde todos los actores urbanos y rurales, generando cadenas de producción compartida, a fin de la materia prima y la materia elaborada como artesanal e industrial, tengan a cada paso su valor agregada y generalmente se trabaja para todo el sector.

**La vialidad y transporte.**- En nuestro Cantón esta desprotegida la población y no cuenta con una planificación para ampliar su red de servicios de transporte por donde nuestra población campesina, rural y urbana, pueda desplazarse con seguridad, por lo que se hace necesario que

**Cazeli Dender Alcívar**



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**PEDERNALES**

## de Cuentas 2021



el GADM de PEDERNALES, genere una planificación adecuada para el mantenimiento de la vialidad y la construcción de nuevas vías de acceso que lleguen a todas las comunidades, contando con redes de servicio de transporte seguro y de calidad para nuestra población.

De otra parte, se observa que nuestra población necesita de servicios de transporte, a fin de trasladarse desde PEDERNALES hacia todos los sectores del centro de la Provincia, ciudades desarrolladas como Manta y Portoviejo, pueblos rurales, periféricos, turísticos y comunitarios; necesitamos que el municipio se comprometa con la gente y con el pueblo, a brindar servicios de transporte permanente, óptimo, de calidad y al alcance de la economía popular sin restricciones, por lo que se hace necesario que el municipio garantice a su población, un adecuado sistema de transportes para la niñez y la juventud que estudia en las diversas entidades educativas y particularmente cubrir la necesidad de transporte para los estudiantes universitarios, al igual que a toda la población que se desplaza para comercializar sus productos: es decir, que desde el municipio debe generarse una política de servicios de transporte dentro y fuera de nuestro cantón.

Vivienda popular.- Nuestra población del campo y de la ciudad, está en permanente migración interna, por razones de educación y búsqueda de fuentes de trabajo y generación de riqueza desde el nuclear familiar, para la que se observa una falta de planificación de vivienda organizada para los sectores populares, donde el municipio sea el principal gestor de un acuerdo entre la familia y el gobierno local, por el cual se produzca y se realice vivienda para todos los sectores que se integren en unidad como productores y como población económicamente activa, a fin de encausar una estrategia de construcción de vivienda planificada, digna, con las comunidades que el entorno ofrece y con todos los servicios básicos a su disposición: esta acción debe ser ofrecida desde el municipio al alcance de todos los sectores poblacionales de PEDERNALES y de sus parroquias.

### EN LO LEGISLATIVO:

#### **PARTICIPACIÓN Y DELIBERACIÓN EN LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:**

Desde el mes de enero hasta diciembre del 2021, en el pleno del Concejo se realizaron 51 sesiones ordinarias, 5 extraordinarias y 2 conmemorativas, se obtuvo 170 resoluciones ordinarias y 8 extraordinarias, se aprobaron 3 reformas de ordenanzas y 10 ordenanzas entre los cuales mencionamos:

- En sesión del viernes 11 de mayo del 2021 fue aprobada en segundo y definitivo debate la **ORDENANZA PARA LA REGULACIÓN, AUTORIZACIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL CANTÓN PEDERNALES.**

<https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas/1512-primeras>

**Cazeli Dender Alcívar**

Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puertas

Pedernales - Manabí - Ecuador

[www.pedernales.gob.ec](http://www.pedernales.gob.ec)



- En sesión del lunes 26 de julio del 2021 fue aprobada definitivamente la **ORDENANZA DE LA URBANIZACIÓN, "BELLAVISTA" A CONJUNTO RESIDENCIAL URBANIZADO "BELLAVISTA". REALIZADA POR EL SEÑOR WASHINGTON OSWALDO VERA VILELA**

<https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas/1513-ordenanza-conjunto-residencial-urbanistico-bella-vista>

- En sesión del 03 de agosto del 2021 fue aprobada definitivamente la **ORDENANZA PARA EL PROYECTO HABITACIONAL "LA CHORRERA"**

<https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas/1515-primera5>

- En sesión del 21 de septiembre del 2021 fue aprobada definitivamente la **REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE LAS FACULTADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES Y ESTABLECER UNA EXONERACIÓN PARCIAL DEL PAGO DE LA TASA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO (LUAF)**

<https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas/1258-reforma-a-la-ordenanza-que-regula-la-planificacion-regulacion-control-y-gestion-de-las-facultades-para-el-desarrollo-de-las-actividades-turisticas-en-el-gadm-del-canton-pedernales>

<https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas/1743-reforma-a-la-ordenanza-que-regula-las-actividades-turisticas-en-el-gobierno-municipal-de-pedernales>

- En sesión extraordinaria del 10 de septiembre del 2021 fue aprobada definitivamente la **ORDENANZA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO 2032 DEL CANTÓN PEDERNALES.**

<https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas/1514-pdot-pugs>



- En sesión del 14 de septiembre del 2021 fue aprobada definitivamente **LA ORDENANZA DE LA “URBANIZACIÓN BENDICIÓN DE DIOS” DE LA CIUDAD DE PEDERNALES Y CANTÓN PEDERNALES**

<https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas/1745-ordenanza-de-aprobacion-de-la-urbanizacion-bendicion-de-diosde-la-ciudad-de-pedernales>

- En sesión del 30 de noviembre del 2021 fue aprobada definitivamente **ORDENANZA REGULADORA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y MANEJO INTEGRAL DEL MALECÓN ESCÉNICO EN LA PLAYA DE MAR DE LA PARROQUIA COJIMIES, CANTÓN PEDERNALES, PROVINCIA DE MANABÍ; APROBACIÓN DEL INFORME DE REESTRUCTURACIÓN DE LA URBANIZACIÓN PACIFIC VIEW, MEDIANTE ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LA URBANIZACIÓN “PACIFIC VIEW” DE LA CIUDAD DE PEDERNALES, CANTÓN PEDERNALES.**

<https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas/1744-reforma-del-art-5-de-la-ordenanza-de-aprobacion-de-la-urbanizacion-pacific-view-de-la-ciudad-de-pedernales>

- En sesión del 09 de diciembre del 2021 fue aprobada definitivamente **LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES; ORDENANZA DE ESTABLECIMIENTO, PROMOCIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA RUTA MANCOMUNADA DE TURISMO GASTRONÓMICO DE LA MANCOMUNIDAD PACIFICO NORTE DE MANABÍ INTEGRADA POR LOS CANTONES JAMA, PEDERNALES, SAN VICENTE Y SUCRE.** *El impulso de este modo de turismo gastronómico genera ingresos de manera directa e indirecta entre los actores involucrados; fortaleciendo, además, los beneficios económicos para los territorios, que integran rutas mancomunadas, como creación de empleo, crecimiento del producto interno bruto, aumento de actividades conexas y bienestar general.*  
*Uno de los fines de la Mancomunidad Pacífico del Norte, de la Provincia de Manabí integrada por los gobiernos autónomos descentralizados de Jama, Pedernales, San Vicente y Sucre es apoyar el fortalecimiento de las cadenas productivas, el desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales, orientado a la producción, al aumento del valor agregado, la construcción de infraestructura, la generación de redes de comercialización y la participación ciudadana en el control, ejecución y resultados de las estrategias de producción.*

<https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas/1741-ordenanza-de-establecimiento-planificacion-regulacion-control->



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**PEDERNALES**

## de Cuentas 2021



*u-promocion-de-la-ruta-mancomunada-de-turismo-gastronomico-de-la-mancomunidad-pacifico-norte-de-manabi*

- En sesión del 16 de diciembre del 2021 fue aprobada definitivamente **LA ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES URBANOS Y RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2022-2023; ORDENANZA DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA TERMINAL TERRESTRE DEL CANTÓN PEDERNALES.**

<https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas/1730-ordenanza-que-regula-la-formacion-de-los-catastros-pediales-urbanos-y-rurales-la-determinacion-administracion-y-recaudacion-del-impuesto-a-los-predios-urbanos-y-rurales-para-el-bienio-2022-2023>

<https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas/1742-primera-reforma-a-la-ordenanza-de-creacion-y-funcionamiento-del-terminal-terrestre-del-canton-pedernales>

- En sesión del 29 de diciembre del 2021 fue aprobada definitivamente **LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PEDERNALES EMAPA-PED**

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2297853017018215/2297850563685127/>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2347084215428428/2347074042096112/>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2355211794615670/2355206284616221/>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2401396199997229/2401395823330600/>

### COMISIONES:

#### **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES.**

Como presidente de la comisión Especial de Educación Cultura y Deportes se trabajó con la dirección de Patrimonio Cultura y deporte, para la firma del convenio entre el Gobierno Municipal de Pedernales y la Universidad San Francisco de Quito, en la que se pretende permitirá conocer las formas de vida de las culturas ancestrales que se asentaron en la zona del cantón Pedernales.

**Cazeli Dender Alcívar**

Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puertas

Pedernales - Manabí - Ecuador

[www.pedernales.gob.ec](http://www.pedernales.gob.ec)



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**PEDERNALES**

## de Cuentas 2021



### **VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**

Como vicepresidente de la Comisión General de Tránsito asistí las siguientes sesiones:

Con fecha 10 de febrero del 2021 se trató lo siguiente:

1. ENTREGA DE ACTAS.

Con fecha 01 de marzo del 2021 se trató lo siguiente:

1. ANÁLISIS DEL INFORME TÉCNICO REFERENTE A LOS CUADROS TARIFARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y COMERCIAL DEL ÁMBITO INTRACANTONAL EN BASE A LA CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE NECESIDAD DEL TRANSPORTE URBANO Y RURAL INTRACANTONAL DE PEDERNALES, Y DETERMINACIÓN DE LOS ESTUDIOS TARIFARIOS DE LAS MODALIDADES DE TRANSPORTACIÓN EN EL CANTÓN PEDERNALES.

El 18 de mayo del 2021 se trataron los siguientes puntos:

1. REGULACIONES DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL ÁMBITO INTRACANTONAL.
2. NUEVOS COMPROMISOS RESPECTO SELLOS Y/O CANDADOS DE SEGURIDAD A LA SALIDA DE LA TERMINAL TERRESTRE

El 14 de octubre del 2021 se trató lo siguiente:

1. CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DEL PROYECTO DE CONTROL DE MOTO TAXIS POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL CANTÓN PEDERNALES

El día 08 de septiembre del 2021 se trató lo siguiente:

1. ANÁLISIS DE ORDENANZAS QUE REGULAN EL TRANSPORTE COMERCIAL EN LA MODALIDAD ALTERNATIVO EXCEPCIONAL, Y SU ÁMBITO DE OPERACIÓN EN EL CANTÓN PEDERNALES CONTEMPLANDO LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, Y SU REGLAMENTO.
2. ANÁLISIS DE MODALIDADES DE TRANSPORTE EN EL ÁMBITO INTRACANTONAL QUE PRESTAN EL SERVICIO A LAS ZONAS RURALES DEL CANTÓN PEDERNALES, DONDE NO EXISTE COBERTURA DE TRANSPORTE PARA ATENDER LA DEMANDA EXISTENTE EN ESOS SECTORES.
3. CONTROL DE LAS PARADAS INFORMALES O MINI TERMINALES QUE SON UTILIZADAS POR EL TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL E INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS.

Como presidente de la Comisión General de Tránsito presidí las siguientes Reuniones o mesas de trabajo:

**Cazeli Dender Alcívar**





El 22 de junio del 2021 se trató el siguiente punto:

1. ANÁLISIS DEL TRANSPORTE COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DEL CANTÓN PEDERNALES.

El 05 de julio del 2021 se trató el siguiente punto:

1. ANÁLISIS DE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA TERMINAL TERRESTRE DEL CANTÓN PEDERNALES.

Como presidente de la Comisión General de Tránsito las siguientes Mesas de trabajo Regional:

El 29 de enero del 2021 se trató lo siguiente:

1. Saludo de bienvenida a cargo del Sr. Carlos Luis Cevallos Centeno, Vicealcalde y Presidente de la Comisión de Transporte del cantón Pedernales.
2. Apertura de la mesa técnica a cargo del Director de la Agencia Nacional de Tránsito a cargo del Tecnólogo Juan Yavirac Pazos Carrillo.
3. Conformación de la mesa técnica de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial a cargo del Ing. Jimmy Antonio Marcillo Cantos – Director de Tránsito del GAD Pedernales.
4. Temas a tratar:
  - Análisis de las tarifas de pasajes del transporte público de pasajeros en el ámbito intra e interprovincial con rutas de origen y destino desde Pedernales a los cantones Jama, San Vicente, Sucre, Rocafuerte, El Carmen de la provincia de Manabí; Muisne, Quinindé de la Provincia de Esmeraldas; Santo Domingo y La Concordia de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Presentación del informe elaborado por la Dirección de Gestión y Control de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Pedernales.
  - Determinación de las paradas intermedias para el embarque y desembarque de pasajeros del transporte público de pasajeros en los corredores Vía a Esmeraldas, vía a El Carmen, vía a Cojimies, vía a San Vicente; e implementación de adhesivos de seguridad o candados magnéticos, para los buses del transporte en el ámbito interprovincial e intraprovincial desde la salida de terminal terrestre Manuel Cedeño Llor del Cantón Pedernales. Exposición de puntos para el retiro de candados o adhesivos sugeridos por el GAD Pedernales.
  - Propuestas para el fortalecimiento de las competencias del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial en cada una de las jurisdicciones mediante convenios interinstitucionales entre Agencia Nacional de



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**PEDERNALES**

## de Cuentas 2021



Tránsito, Policía Nacional y GADs. Participación por parte de los representantes de cada una de las instituciones.

- Análisis de la situación actual referente a la implementación de los Centros de Revisión Técnica Vehicular en el Ecuador e informe de las disposiciones emitidas por la Agencia Nacional de Tránsito, a cargo del Tecnólogo Juan Yavirac Pazos Carrillo.

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2402386486564867/2402386193231563/>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2213458102124374/2213458072124377/>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2262044840599033/2262044620599055/>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2142884372515081/2142883915848460/>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2231822016954649/2231821850287999/>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2358587330944783/2358581000945416/>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2220814608055390/2220814274722090/>

### VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN

Como vicepresidente de la comisión de Presupuesto y planificación pude asistir y participar de las convocatorias realizadas por el presidente y son las siguientes sesiones:

- o El MARTES 2 de MARZO de 2021, en sesión ordinaria de la Comisión se analizó REINSTALACION, ANÁLISIS Y RESOLUCION DEL INFORME TÉCNICO Y JURIDICO CON RESPECTO A LA PETICIÓN DEL SR. JAIME AQUILES CEVALLOS SAKER, EN RELACIÓN AL CAMINO DE ACCESO A SU PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL SITIO EL ACHOTAL DE LA PARROQUIA COJIMÍES DEL CANTÓN PEDERNALES.
- o El MARTES 13 DE ABRIL de 2021, en sesión ordinaria de la Comisión se trataron los siguientes temas: 3.- ANALISIS Y RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR LOS SEÑORES VÍCTOR HUGO PÉREZ GONZÁLES Y FELICITA NATO HILDA, CON RESPECTO A LA LEGALIZACION DE UNA PROPIEDAD UNBICADA EN EL BARRIO LA PAZ, CON CLAVE CATASTRAL 5101010450030000000. 4.- ANALISIS Y RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SEÑORA SANTA ISABEL

**Cazeli Dender Alcívar**

Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puertas

Pedernales - Manabí - Ecuador

www.pedernales.gob.ec



ZAMBRANO VARGAS, CON RESPECTO A LA LEGALIZACION DE UNA PROPIEDAD UNBICADA EN EL RANCONCHITA, CON CLAVE CATASTRAL 510100390010000000. 5.- ANALISIS Y RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SEÑORA YINA CARMEN CHICA CLEVEL, CON RESPECTO A LA LEGALIZACION DE UNA PROPIEDAD UNBICADA EN EL BARRIO LA PAZ, CON CLAVE CATASTRAL 510101020012000000. 6.- ANALISIS Y RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR JESUS REINA MARÍA ZAMBRANO VARGAS, CON RESPECTO A LA LEGALIZACION DE UNA PROPIEDAD UNBICADA EN EL BARRIO LA PAZ, CON CLAVE CATASTRAL 510101045016000000. 7.- ANALISIS Y RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SEÑORA VIVIANA LIZETH ALCÍVAR ZAMBRANO, CON RESPECTO A LA LEGALIZACION DE UNA PROPIEDAD UNBICADA EN LOTIZACION NUEVO COJIMIES, CON CLAVE CATASTRAL 131751010425001000. 8- CLAUSURA.

- o El JUEVES 10 DE JUNIO de 2021, en sesión ordinaria se analizaron los siguientes puntos 3.- ANALISIS Y RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL SEÑOR PLINIO HELEODORO VILELA LÓPEZ, CON RESPECTO A LA LEGALIZACION DE UNA PROPIEDAD UNBICADA EN LOTIZACION MARIA LUISA II, CON CLAVE CATASTRAL 50010203701200000000. 4.- ANALISIS Y RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COMUNIDAD DENOMINADA PLAYITA COAQUE, EN EL CUAL SOLICITAN LA DONACION DE UN ESPACIO DE TERRENO, PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO. 5.- ANALISIS Y RESOLUCION REFERENTE A SOLICITUD DE APROBACION DE PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA "URBANIZACIÓN BENDICIÓN DE DIOS" PRESENTADO POR EL SEÑOR RAMÓN ANTONIO VERA VILELA. 6.- ANALISIS Y RESOLUCION REFERENTE A PETICIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR WASHINGTON OSWALDO VERA VILELA. 7.- ANALISIS Y RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR SEÑORA ALBA MARIBEL SALAZAR ZAMBRANO, REFERENTE LEGALIZACION DE UNA PROPIEDAD UNBICADA EN EL MALECON DE PEDERNALES 8.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN REFERENTE A REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL ARO. BORIS BENITO BORRERO BUCHELI, REFERENTE A BORRADOR DE ORDENANZA PARA EL PROYECTO HABITACIONAL "LA CHORRERA". 9.- CLAUSURA.
  
- o El miércoles 16 de junio de 2021, se desarrolló el ANÁLISIS DE los siguientes puntos 3.- ANALISIS Y RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL SEÑOR PLINIO HELEODORO VILELA LÓPEZ, CON RESPECTO A LA LEGALIZACION DE UNA PROPIEDAD UNBICADA EN LOTIZACION MARIA LUISA II, CON CLAVE CATASTRAL 50010203701200000000. 4.- ANALISIS Y



RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COMUNIDAD DENOMINADA PLAYITA COAQUE, EN EL CUAL SOLICITAN LA DONACION DE UN ESPACIO DE TERRENO, PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO. 5.- ANALISIS Y RESOLUCION REFERENTE A SOLICITUD DE APROBACION DE PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA "URBANIZACIÓN BENDICIÓN DE DIOS" PRESENTADO POR EL SEÑOR RAMÓN ANTONIO VERA VILELA. 6.- ANALISIS Y RESOLUCION REFERENTE A PETICIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR WASHINGTON OSWALDO VERA VILELA. 7.- ANALISIS Y RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR SEÑORA ALBA MARIBEL SALAZAR ZAMBRANO, REFERENTE LEGALIZACION DE UNA PROPIEDAD UNBICADA EN EL MALECON DE PEDERNALES 8.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN REFERENTE A REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL ARO. BORIS BENITO BORRERO BUCHELI, REFERENTE A BORRADOR DE ORDENANZA PARA EL PROYECTO HABITACIONAL "LA CHORRERA". 9.- CLAUSURA.

- o El día MIÉRCOLES 30 DE JUNIO de 2021, en sesión ordinaria de la Comisión se realizó el Análisis del 3.- ANALISIS Y RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SEÑORA ROSA ESTELA PUERTAS ROSALES, QUIEN SOLICITA EL FRACCIONAMIENTO DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR CAÑAVERAL KM 18 VIA PEDERNALES-COJIMIES. 4.- CLAUSURA.
- o El día VIERNES 06 DE AGOSTO DE 2021, se efectuó el Análisis 3.- ANALISIS Y RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SEÑORA FIGUEROA MOYA FANNY EULALIA, REFERENTE A LEGALIZACION DE UN PREDIO UBICADO EN EL BARRIO CHINO. 4.- ANALISIS Y RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SEÑORA MARÍA EUNICE REVELO VOZMEDIANO, REFERENTE A LEGALIZACION DE UN PREDIO UBICADO EN LOTIZACION NUEVO COJIMIES. 5.- ANALISIS Y RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SEÑORA ELDA MAGALY MENESES PINTO, REFERENTE A LA VENTA DE UNA FAJA EN LA LOTIZACIÓN LA GERÓNIMA I ETAPA. 6.- ANALISIS Y RESOLUCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR LOS SEÑORES ANDINO MUÑOZ VICENTE OSWALDO Y CAMACHO GRANDA OLIVIA MARLENE, REFERENTE A LEGALIZACION DE UN PREDIO UBICADO EN LA LOTIZACIÓN NUEVO COJIMIES. 7.- CLAUSURA.
- o El 10 de noviembre 2021, la comisión conoció y analizó el Plan Operativo Anual (POA) y la Proforma Presupuestaria para el Ejercicio Económico del año 2022 y su articulación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2020-2032, para su posterior presentación en sesión de concejo, para su respectivo análisis y aprobación, tal como lo señala el artículo 244 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, (COOTAD).

Enlaces de verificación

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2377590849044431/2377590539044462/>



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**PEDERNALES**

## de Cuentas 2021



<https://www.facebook.com/photo?fbid=659268005468212&set=pcb.659268148801531>

### **MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

Como miembro de la comisión de Obras Públicas pude asistir y participar de 004 convocatorias realizadas por el presidente de la comisión de Obras Públicas, las mismas que incluían visitar a diferentes obras en territorios.

El 30 de junio del 2021 se trató lo siguiente:

- CONOCIMIENTO DE LA AGENDA DE INTERVENCIÓN VIAL EN LA ZONA RURAL DEL CANTÓN PEDERNALES POR PARTE DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ Y GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDERNALES;
- CONOCIMIENTO DE LA AGENDA DE INTERVENCIÓN VIAL EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN PEDERNALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDERNALES;
- CONOCIMIENTO DEL ESTADO DEL EQUIPO CAMINERO DEL GAD MUNICIPAL DE PEDERNALES POR PARTE DE LAS DIRECCIONES DE OBRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN AMBIENTAL.

El 31 de agosto del 2021 se trató lo siguiente:

- CONOCIMIENTO LA AGENDA DE INTERVENCIÓN VIAL EN LA ZONA RURAL DEL CANTÓN PEDERNALES POR PARTE DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ Y GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDERNALES;
- CONOCIMIENTO LA AGENDA DE INTERVENCIÓN VIAL EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN PEDERNALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDERNALES;
- ANÁLISIS DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2021, POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GAD MUNICIPAL DE PEDERNALES.

El 12 de octubre del 2021 se trató lo siguiente:

- CONOCER LA AGENDA DE INTERVENCIÓN VIAL EN LA ZONA RURAL DEL CANTÓN PEDERNALES POR PARTE DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ Y GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDERNALES.
- ANÁLISIS Y CONOCIMIENTO DE LA AGENDA DE INTERVENCIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO "SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA LA ADECUACIÓN EMERGENTE EN EL BOTADERO A CIELO ABIERTO, UBICADO EN EL SECTOR EL PALMAR, EN EL CANTÓN PEDERNALES, PROVINCIA DE MANABÍ"
- ANÁLISIS Y CONOCIMIENTO DE LA AGENDA DE INTERVENCIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO "RECONFORMACIÓN DE ACABADO DE OBRA BÁSICA VIAL EN LOS BARRIOS PERIFÉRICOS DE LAS LOTIZACIONES PUNTA DE MICO, PANORAMA, GERÓNIMA 1-2-3-4 ETAPA, MARÍA LUISA 1-2, SABANDO, BRISAS DEL PACÍFICO, LOS

**Cazeli Dender Alcívar**

Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puertas

Pedernales - Manabí - Ecuador

[www.pedernales.gob.ec](http://www.pedernales.gob.ec)



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**PEDERNALES**

## de Cuentas 2021



SECTORES LAS PALMITAS, ARRASTRADERO Y GUAYACANES DE LA CIUDAD DE PEDERNALES.

- ANÁLISIS DEL ESTADO DEL CONTRATO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE USO MÚLTIPLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SECTOR DE ESTERO SECO, SECTOR LA MANUCA, DE LA PARROQUIA ATAHUALPA Y EN SECTOR DE SURRONES DE LA PARROQUIA COJIMIES DEL CANTÓN PEDERNALES.
- CONOCIMIENTO DEL ESTADO DEL EQUIPO CAMINERO DEL GAD MUNICIPAL DE PEDERNALES POR PARTE DEL ING. JAVIER LOOR, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
- CONOCIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO DE LOS BORDILLOS QUE SE CONSTRUYEN EN EL MALECÓN DE PEDERNALES POR PARTE DEL ING. JAVIER LOOR, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

El 18 de octubre del 2021 se trató lo siguiente:

- ANÁLISIS DEL ESTADO DEL CONTRATO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE USO MÚLTIPLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SECTOR DE ESTERO SECO, SECTOR LA MANUCA, DE LA PARROQUIA ATAHUALPA Y EN SECTOR DE SURRONES DE LA PARROQUIA COJIMIES DEL CANTÓN PEDERNALES.

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2359465277523655/2359443487525834/>

### MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Como miembro de la comisión de Turismo asistí a las siguientes sesiones:

- El lunes 10 de febrero del 2021 en sesión ordinaria de la Comisión se Analizó el 3.- **ANALISIS DE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE LAS FACULTADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES.**  
4- CLAUSURA.

### MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PEDERNALES EMAPAPED

Como miembro del directorio de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Pedernales EMAPAPED pude asistir y participar de las convocatorias realizadas por el presidente.

- El día 21 de junio del 2021, asistí y participe de la sesión ordinaria en la que trató los siguientes puntos: En sesión de concejo presidida por el

**Cazeli Dender Alcívar**

Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puertas

Pedernales - Manabí - Ecuador

[www.pedernales.gob.ec](http://www.pedernales.gob.ec)

alcalde Oscar Arcentales Nieto, se designó a los concejales Felipe Gallardo y Cazeli Dender como (principales) y a Santos Cedeño y Luis Delgado como (suplentes) como integrantes del directorio de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pedernales (EPMAPAPED), de acuerdo a lo que establece el artículo 7 Literal b de la ordenanza de creación de la EPMAPAPED.

- El día 25 de agosto del 2021, asistí y participe de la sesión ordinaria en la que trató: se eligió de una terna, a la nueva representante de la ciudadanía, Cesarina Dueñas. Además, se analizó y resolvió convenio de cooperación interinstitucional entre la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pedernales y el Gobierno Parroquial de Cojimíes, orientado a obtener asistencia técnica y financiera de organismos no gubernamentales nacionales e internacionales, con el objetivo de poder ejecutar la construcción de la ampliación del sistema de agua potable de la comunidad rural La Bonilla, parroquia Cojimíes, cantón Pedernales.
- El día 15 de septiembre del 2021, asistí y participe de la sesión ordinaria en la que trató: Oscar Arcentales Nieto conoció carta de renuncia de Cesarina Dueñas como representante de la ciudadanía. Se procedió a elegir de una terna, al nuevo representante de la ciudadanía Oswin Crespo, de profesión ingeniero mecánico. Adicionalmente, previa aprobación, se conoció estatuto orgánico de gestión organizacional, reglamento interno TTHH, manual de valoración de puestos y código de ética para la EPMAPA-PED.
- El día 25 de octubre del 2021, asistí y participe de la sesión ordinaria en la que trató: se procedió a darle la bienvenida al nuevo representante de la ciudadanía Oswin Crespo, además se analizó y se aprobó el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2022.
- El día 8 de noviembre del 2021, asistí y participe de la sesión extraordinaria en la que trató: se conoció, analizó y aprobó el reglamento interno TTHH que tiene como objetivo mejorar el desempeño de cada trabajador. Asimismo, luego de la explicación financiera, el análisis y deliberación respectiva, se aprobó la reforma al presupuesto 2021 para traspasos de saldos entre grupo de gastos para la EPMAPA-PED.

**Cazeli Dender Alcívar**



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**PEDERNALES**

## de Cuentas 2021



Enlace de verificación

<https://web.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2260222014114649/2260221700781347/>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2375763969227119/2375763599227156>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2364279563708893/2364273313709518/>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2330458297091020/2330458017091048/>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2313347318802118/2313347268802123>

### FISCALIZACIONES DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY

Respecto a fiscalización

- o Se realizó recorrido en la parroquia Cojimíes, en compañía de los compañeros concejales, Santos Cedeño, Cazeli Dender, Nelly Bravo, en conjunto con los técnicos de las direcciones de obras públicas y Planificación, en las inmediaciones del camposanto Recuerdo San Agustín, el cual está siendo intervenido en la construcción del cerramiento frontal, con recursos del Gobierno Municipal de Pedernales, por el monto de \$21.968,07 más IVA, este cerramiento tiene una longitud de 71,50 metros, obra que beneficiará a 17.000 habitantes.

Enlace de verificación

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2354269058043277/2354264111377105>

En el pleno del concejo Municipal se ha solicitado información y justificación de los temas que se han tratado.

### SE FISCALIZÓ OBRAS QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN:

- Recorrido a obras en la parroquia Cojimíes en compañía del alcalde y moradores
- junto a autoridades parroquiales y dirigentes barriales, inspeccionaron los trabajos de cambio y compactación de suelo y colocación de 450 metros cuadrados de adoquín en 4 intersecciones del malecón de la parroquia; además de la construcción de puntos de drenaje ejecutados por la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pedernales EPMAPA-PED. La obra realizada por administración directa del Gobierno Municipal de Pedernales, tiene el 75% de avance y cuenta con el apoyo de la comunidad de Cojimíes y beneficiará al sector

**Cazeli Dender Alcívar**

Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puertas

Pedernales - Manabí - Ecuador

www.pedernales.gob.ec





**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
PEDERNALES**

## *de Cuentas 2021*



turístico y comercial, además reactivará la economía local. Trabajos en las calles/ vía del casco urbano del cantón Pedernales.

- Visita a barrios de Cojimíes junto al alcalde y técnicos del Gobierno Municipal de Pedernales y de EPMAPA-PED visitaron la parroquia para coordinar acciones en beneficio de la comunidad.
- En compañía de Oscar Arcentales Nieto, el compañero Felipe Gallardo y técnicos municipales inspeccionaron las instalaciones de la Facilidad Pesquera de Cojimíes donde se desarrollará el proyecto Isospam, Innovación y Sostenibilidad para Pescadores Artesanales de Manabí. La iniciativa que tiene apoyo de la cooperación internacional beneficiará a las familias de zona de tradición pesquera, dando valor agregado y fortaleciendo las capacidades productivas en la parroquia, en una economía circular y de reactivación.
- 

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/videos/626894331681014>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2385265094943673/2385264321610417>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2334437960026387/2334437636693086>

<https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2204220903048094/2204220656381452>

**Mecanismos de Participación Ciudadana:**

por pedido de los presidentes de Brisas del Pacífico, quienes solicitaron conocer los trabajos de parte del Gobierno Municipal de Pedernales, se asistió en compañía de los compañeros concejales y el señor alcalde, radio, redes sociales, utilización de la silla vacía.

<https://web.facebook.com/gadmpedernales/photos/pcb.2298035856999931/2298031747000342/>

**Proceso de rendición de cuentas implementado en el ejercicio de la dignidad:**

Hemos informado de nuestro trabajo a través de los distintos medios de comunicación: radio, prensa escrita y redes sociales. Asimismo, hemos trabajado de manera abierta, para atender de forma efectiva a toda la comunidad del cantón

**Cazeli Dender Alcívar**

Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puertas

Pedernales - Manabí - Ecuador

[www.pedernales.gob.ec](http://www.pedernales.gob.ec)




GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**PEDERNALES**

## *de Cuentas 2021*



Pedernales. Dentro de las diferentes comisiones, hemos recibido a los gremios, escuchando y atendiendo las principales necesidades de la ciudadanía y de esta manera, poder seguir legislando y fiscalizando en beneficio del cantón Pedernales y toda su población. Por lo tanto, frente a lo expuesto, podemos cumplir, tal como lo establece la Ley, con la audiencia pública de rendición de cuentas.

Cordialmente,

  
Sr. Jerson Cazeli Dender Alcívar  
**CONCEJAL RURAL.**

**Cazeli Dender Alcívar**

Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puertas

Pedernales - Manabí - Ecuador

[www.pedernales.gob.ec](http://www.pedernales.gob.ec)